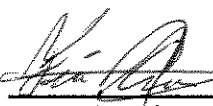



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
Constancia de productor		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
Permite que el productor pueda acreditar la actividad que realiza en el sector agropecuario en cualquier rubro mediante la cual puede solicitar apoyos federales y estatales.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	CDA 01		
FUNDAMENTO JURIDICO	Gaceta de gobierno publicada en fecha 10 de enero de 2025. Agricultura. Secretaria de agricultura y Desarrollo Rural Lic. Julio Antonio Berdegú Sacristán secretario de agricultura y desarrollo rural, con fundamento en los artículos 25, 26 y 27 fracción XX y 28 párrafo decimotercero de la constitución política de los estados unidos de México ; 9, 12, 26 apartado "A" y 35 de la ley orgánica de la administración pública federal ; de la ley federal de procedimiento Administrativo ; 9, 12, 34 y 35 de la ley de planeación; 75 y 77 de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria; 175 y 176 del reglamento; 1, 5,6,7,8,32,53,54,55,56,58, 59,60,61,72,79,primer párrafo, 80,,87,104, 140, 143,164, 178, 183, 190, fracciones I, III y 191 y de la ley de desarrollo rural sustentable; los programas presupuestarios federales, y 1, 2, 3 y 5, fracción XXV del reglamento Interior de la secretaria de agricultura y desarrollo rural ( requisitos y criterios de selección expedida por la autoridad municipal).		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de productor.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER 3 meses
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	n/a	x	n/a
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el productor la requiera para recibir un apoyo.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	n/a		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
I.- INE (Identificación Oficial vigente con fotografía legible)	NO	1	Gaceta de gobierno publicada en fecha 10 de enero de 2025. Agricultura. Secretaria de agricultura y Desarrollo Rural Lic. Julio Antonio Berdegú Sacristán secretario de agricultura y desarrollo rural, con fundamento en los artículos 25, 26 y 27 fracción XX y 28 párrafo decimotercero de la constitución política de los estados unidos de México ; 9, 12, 26 apartado "A" y 35 de la ley orgánica de la administración pública federal ; de la ley federal de procedimiento Administrativo ; 9, 12, 34 y 35 de la ley de planeación; 75 y 77 de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria; 175 y 176 del reglamento; 1, 5,6,7,8,32,53,54,55,56,58, 59,60,61,72,79,primer párrafo, 80,,87,104, 140, 143,164, 178, 183,

				190, fracciones I, III y 191 y de la ley de desarrollo rural sustentable; los programas presupuestarios federales, y 1, 2, 3 y 5, fracción XXV del reglamento interior de la secretaria de agricultura y desarrollo rural ( requisitos y criterios de selección expedida por la autoridad municipal).
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
	n/a	n/a	n/a	n/a
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	n/a	n/a	n/a	n/a
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El productor solicita la expedición de la Constancia de Productor y requisitos.</li> <li>2. Se le informa cuales son los requisitos que debe entregar.</li> <li>3. Realiza la entrega de los requisitos.</li> <li>4. Se expide Constancia de Productor.</li> </ol>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos			
COSTO	n/a	FUNDAMENTO JURÍDICO	n/a	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	n/a	n/a	n/a	n/a
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	n/a			
OTRAS ALTERNATIVAS	n/a			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
n/a				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se les expide a todas aquellas personas que se dedique a las actividades agropecuarias, pecuarias, agrícolas, avícolas, etc.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	n/a			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo Económico.			Coordinación de Desarrollo Agropecuario.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			C. Fermín Casanova Ramírez	
DOMICILIO				
CALLE	Vicente Guerrero Centro		NO. INT Y EXT.	s/n
COLONIA	San Andrés Jaltenco		MUNICIPIO	Jaltenco
C.P.	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 8.00 am a 17.00 pm.	
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO	
n/a	5589675137	112	agropecuario22241@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				

OFICINA	n/a		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	n/a		
DOMICILIO			
CALLE	n/a	NO. INT. Y EXT.	n/a
COLONIA	n/a	MUNICIPIO	n/a
C.P.	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	n/a
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
n/a	n/a	n/a	n/a
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cualquier persona puede solicitar los apoyos y programas por parte de la secretaria de campo?		
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando esté inscrito en el sader de la región a la que le corresponde		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cualquier persona puede tramitar una constancia de productor?		
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando acredite que se dedica a cualquier actividad en el rubro agropecuario.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si no cuento con el INE y/o IFE puedo realizar el trámite?		
RESPUESTA:	Si con una identificación con fotografía y/o comprobante de domicilio al nombre del beneficiario.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>			
n/a			

<p>ELABORÓ:</p>  <p><b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b> GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>C. Fermín Casanova Ramírez Coordinación de Desarrollo Agropecuario</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>12/02/2026</u></p>
---	--	---